

Bases para una estrategia de desarrollo tecnológico

Ing. Alejandro Cruz *

RESUMEN

El propósito de este trabajo es el de sentar las bases teóricas que sirvan para consolidar y mejorar la capacidad propia, permitiendo el desarrollo tecnológico en Costa Rica. Se señala como marco de referencia la situación de dependencia tecnológica existente, la interdependencia en el seno de la economía mundial y la necesidad de crear más fuentes de empleo mediante un incremento en las inversiones nacionales y extranjeras.

LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA COMO FACTORES DE DESARROLLO

Numerosos trabajos de diversa naturaleza expresan la necesidad de que los países, al planear y ejecutar acciones tendientes a lograr un mayor desarrollo económico y social, incorporen la variable "ciencia y tecnología" dentro de la estrategia global de desarrollo.

Costa Rica, país subdesarrollado económicamente, enfrenta hoy desafíos que tienden a tornarse más críticos para su supervivencia, y que requieren de un mayor grado de búsqueda y uso de conocimientos científicos y tecnológicos adecuados.

Un análisis detallado de la situación nacional es una tarea compleja que escapa de las posibilidades de este trabajo. Sin embargo, se detectan algunos factores externos e internos; que

es importante destacar por su relación directa con la ciencia y la tecnología:

- a) La crisis energética que afecta en ámbito mundial obliga a nuestro país a invertir más de una cuarta parte de los ingresos por exportaciones en la importación de petróleo y sus derivados. Esta relación crece aceleradamente al aumentar los precios del petróleo y tiende a agravarse cada vez más.
- b) La estructura productiva del país debe hacerse más eficiente y competitiva para aumentar las exportaciones a terceros mercados, pues la crisis política y social centroamericana está afectando seriamente al mercado común de la región.
- c) Al mismo tiempo el crecimiento del aparato estatal pareciera estar llegando a un límite, por lo que su eficiencia como un todo y en cada entidad debe mejorarse, racionalizándose y desarrollando mejores mecanismos de coordinación.
- d) Un aumento en la generación de oportunidades de empleo, paralelo a una mayor eficiencia en los sectores público y privado, pareciera difícil de obtener sin la participación de mayor inversión foránea, que contribuya positivamente al desarrollo nacional.
- e) El aumento en la generación de empleo debe darse también simultáneamente con nuevas formas de propiedad, organización y distribución de beneficios, así como con una mayor cooperación entre patronos y trabajadores.
- f) El sistema educativo costarricense requiere una readecuación a las necesida-

* Director de la División de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

des y características del país, para que ofrezca nuevas opciones de empleo y trabajo a la población y, al mismo tiempo, que forme integralmente al individuo.

- g) Al aumentar cuantitativa y cualitativamente las necesidades básicas como de alimentación, vivienda, salud y sus conexas de agua potable, alcantarillado sanitario y seguridad social; se requerirán mayores inversiones y un papel más preponderante de la ciencia y la tecnología.
- h) Finalmente, el incremento sustancial en la producción agrícola, la agroindustria y la industrialización de los recursos marinos sólo será posible con tecnologías adecuadas al medio, que propicien un desarrollo autóctono.

En ocasiones se ha dicho que el desarrollo puede darse sin una aplicación directa de la ciencia y la tecnología. Pero se ha comprobado que, a largo plazo, éste es sólo un desarrollo aparente, efímero y sin sustento propio.

Por lo tanto es imprescindible para un país como Costa Rica, invertir considerables recursos en actividades científicas y tecnológicas que tengan un impacto directo en el desarrollo y el bienestar de las generaciones futuras.

Los dirigentes no deben perder de vista la necesidad de orientar mayores recursos públi-

cos a las actividades de investigación, relacionados con la atención de los requerimientos de la población en términos de alimentación, vivienda, educación, salud, transporte, comunicación y otros así como a la ampliación de los conocimientos sobre el ambiente y al aprovechamiento de los recursos naturales y al aumento de la oferta de productos de menor costo, más adecuados y asequibles a todos. En último término, este esfuerzo nacional permitirá alcanzar un mayor grado de independencia política para el país (5).

Es importante destacar que a la par de una mayor inversión en ciencia y tecnología, deberá darse una mayor interacción entre los varios elementos del sistema, como son las unidades productivas, las unidades de servicios y las instalaciones de investigación y enseñanza (5).

De cumplirse lo anterior, el país encontrará gradualmente nuevas soluciones para sus problemas prioritarios, se elevará el nivel de vida de la población y se estará cumpliendo con el objetivo fundamental de la Ciencia y la Tecnología.

LA BRECHA TECNOLÓGICA EN AMÉRICA LATINA Y ALGUNAS LÍNEAS DE PENSAMIENTO.

A comienzos del decenio de los sesenta los miembros de la **Escuela Estructuralista**, entre ellos Raúl Prebisch comenzaron a llamar la atención sobre la brecha tecnológica. Consideraban que ese atraso era uno de

los factores más graves que impedían el crecimiento y propugnaban, para impulsar la independencia económica de la región, mejorar los medios de transferir tecnología hacia América Latina y crear más fuentes internas de conocimientos científicos y tecnológicos propios (8).

En el campo industrial los Gobiernos de América Latina con el afán de crear más fuentes de empleo y disminuir la brecha tecnológica, propiciaron la importación de tecnología y la creación de nuevas industrias para sustituir las importaciones (6). Este esquema en nuestro país ha sido cuestionado y, en la actualidad, se propicia la eliminación de los incentivos que han favorecido a esta industria, basada principalmente en la sustitución de importaciones, pues no se considera que haya contribuido a disminuir la brecha tecnológica, ni a mejorar la eficacia del sector productivo.

La brecha tecnológica se ha ensanchado no sólo en el sector industrial sino también en aspectos relacionados con la alimentación, la energía, la vivienda y la agricultura.

La **Escuela de la Dependencia** destaca, como uno de los factores que obstaculizan el progreso científico-tecnológico, la existencia de poderosos países y empresas transnacionales que influyen significativamente sobre los asuntos económicos, políticos, culturales y tecnológicos de los países más débiles. En este sentido la Es-

cuela de la Dependencia ha aportado una mayor comprensión del marco que impone restricciones al estilo de desarrollo que puede adoptar Latinoamérica en el seno de la economía mundial. También ha propiciado la creación de mecanismos para regular la transferencia de tecnología y la inversión extranjera (8).

Una tercera posición que podría llamarse **Escuela de la Selectividad Tecnológica**, sostiene que el desarrollo puede alcanzarse a través del uso de tecnología importada **seleccionada**. Esta escuela no concibe la empresa transnacional como un ente de efectos nocivos, sino como un ente que puede contribuir al desarrollo mediante la cuidadosa escogencia de la tecnología que emplea y la evaluación de su contribución al alcance de los objetivos nacionales de desarrollo (11).

La Selectividad Tecnológica supone la formulación y articulación de políticas nacionales sobre criterios tecnológicos y de desarrollo, para decidir en qué circunstancias y bajo qué condiciones la tecnología puede ser importada. También esta Escuela propicia la creación de organismos nacionales para seleccionar los proyectos tecnológicos.

Por su parte, las empresas transnacionales han elaborado una fundamentación de su contribución al desarrollo en los países del Tercer Mundo. Las consideraciones que hacen las empresas transnacionales suponen que cualquier explicación

sobre los patrones de transferencia de tecnología deben considerar el proceso por el que las empresas deciden transferir tecnología. Su enfoque se dirige hacia los costos incurridos por la empresa, los incentivos y las limitaciones que emanan tanto del país de origen como del país huésped y presentan una explicación de tipo práctico, no ideológico, sobre el problema de la transferencia de tecnología, su contribución al empleo de la población, y su carácter de interdependencia multinacional (11).

A pesar de las diferencias en aspectos generales y en la base ideológica, las cuatro líneas de pensamiento mencionadas anteriormente, tienen un denominador común al enfocar su atención en la empresa transnacional como principal proveedor de tecnología. Estas teorías menosprecian la existencia de otros oferentes de tecnología como son las firmas consultoras, los laboratorios universitarios, las instituciones educativas, y los programas públicos y privados de cooperación técnica internacional (11).

Otra posición o línea de pensamiento, que propicia el **desarrollo endógeno**, llama la atención sobre el hecho de que no se cuenta con un entendimiento claro de los problemas que enfrenta el usuario último de la tecnología. Este mayor entendimiento debe propiciar el estudio de los factores que determinan un desarrollo endógeno propio, y propone que los argumentos anteriores son insuficientes para explicar el retraso

tecnológico y por tanto, el ensanchamiento de la brecha tecnológica en América Latina (8).

PREMISAS PARA UN DESARROLLO PROPIO (ENDOGENO)

El primer fundamento para una estrategia de desarrollo científico y tecnológico propio, consiste en determinar como uno de los principales problemas, la desvinculación de la actividad científica generadora de conocimientos y la base tecnológica de las actividades productivas, tanto modernas como tradicionales (7), (10).

Lo anterior se basa en la observación de que el desarrollo y el subdesarrollo están directamente relacionados con la capacidad del país de contar con un acervo científico y tecnológico propio o extranjero respectivamente.

Desde este punto de vista se podrá lograr un desarrollo autónomo en la medida en que se adquiera una capacidad científico-tecnológica propia, en la que se torne endógeno el proceso de generar y adoptar tecnologías productivas basadas en conocimientos científicos. Sin embargo, debe rescatarse el saber popular, que es la tradición tecnológica autóctona, e integrarse plenamente al desarrollo de la actividad científica y de las técnicas productivas modernas.

Por lo anterior, puede pensarse (7) que una estrategia de desarrollo tecnológico está compuesta por la fusión de tres corrientes:

1. La corriente generadora de conocimientos científicos.
2. La evolución de la base tecnológica de producción moderna.
3. El rescate sistemático y discriminado de la base tecnológica tradicional.

Estos tres componentes deben integrarse alrededor de problemas de importancia crítica para el desarrollo del país, reemplazando así en forma progresiva la base tecnológica foránea. Este es un proceso lento y viable sólo a largo plazo (7), (10).

Por otro lado, en el proceso de vincular dichos elementos, es necesario preservar la identidad cultural y social, de manera que refleje las más profundas aspiraciones del pueblo y que proporcione otro estilo de desarrollo afirmando aquellos rasgos positivos que conforman nuestra idiosincrasia (10).

La estrategia debe llevar al desarrollo de tecnologías de producción, que permitan disminuir las desigualdades, satisfacer las necesidades básicas de la población y la participación de ésta en las decisiones (10).

Es importante señalar que aún cuando este proceso está dentro del ámbito interno de los países en desarrollo, su realización requiere de cambios en el orden científico-tecnológico internacional, pues como se dijo anteriormente el control de la gran mayoría de las tecnologías productivas se encuentra en ma-

nos de un grupo reducido de países y de empresas transnacionales (10).

Es importante entonces, dejar de lado la ilusión de que este proceso de desarrollo se puede concretar en el corto y mediano plazo. A continuación se analizan una serie de pasos iniciales cuya función sería la de facilitar el verdadero proceso de desarrollo tecnológico, pues las medidas que se sugieren no alterarían la actual concentración de actividades en unos pocos países y empresas transnacionales, pero el efecto en el país sería muy significativo a largo plazo.

ELEMENTOS DE LA ESTRATEGIA

Se ha creído (7), (2), (9), que los principales elementos de una estrategia de desarrollo propio son:

1. **Autodeterminación:** la autodeterminación en materia de ciencia y tecnología, se refiere a la posibilidad de definir las necesidades, identificar las opciones existentes, definir las prioridades para el desarrollo local, determinar las áreas en que es posible iniciar el proceso de producción propia y finalmente, determinar la mejor manera de adquirir, incorporar y absorber la tecnología importada.

Es importante señalar que la autodeterminación implica un acto político de afirmación nacional, que debe incluir medidas que permitan regular la inversión, modifi-

car las pautas de consumo, orientar las actividades sociales y productivas y determinar el uso de los recursos naturales.

2. **Capacidad científico-tecnológica propia:** es necesario endogenizar la revolución científico-tecnológica, identificando tanto un conjunto inicial como una secuencia de áreas-problema, con lo que se debe propiciar la fusión entre la corriente generadora de conocimientos científicos, la expansión de la base tecnológica moderna y el rescate sistemático de la base tecnológica tradicional.

Para identificar las áreas-problema se proponen los siguientes criterios:

- a) Las áreas deben ser específicas del país, tener en cuenta un contexto histórico-social y su disponibilidad de recursos.
- b) Debe existir la posibilidad de que el proceso tenga un efecto multiplicador, que dé resultados en un plazo razonable y un alto rendimiento por unidad de costo.
- c) Posibilidad de ejercer un liderazgo mundial en las áreas-problema con el objeto de que el país sea reconocido internacionalmente como centro de actividad científica y tecnológica (por ejemplo la producción e investigación en café).

Para esto es necesario, contar con una masa crítica mí-

nima de recursos humanos, físicos y financieros.

3. **Adecuada transferencia de tecnología extranjera:** es necesario complementar la endogenización con el desarrollo de una capacidad propia para importar tecnología, pues tomará bastante tiempo para que se observen los efectos positivos del primer proceso. Esto implica mejorar la capacidad negociadora, mantenerse al tanto de los descubrimientos científicos en otras partes del mundo y de las tecnologías que proceden de ellos, así como mejorar la capacidad de absorción de tecnología del sector productivo.

Para lograr lo anterior es necesario fortalecer la capacidad nacional de consultoría e ingeniería. Los beneficios serían los siguientes:

- a) Mejores decisiones, al desarrollar mejores proyectos, al elegir tecnologías más adecuadas y al desagregar los paquetes tecnológicos.
- b) Efectos positivos sobre la difusión de conocimientos, pues además de permitir la circulación de información previamente cautiva en empresas locales o extranjeras, se integraría verticalmente el conocimiento, desde la investigación y desarrollo hasta la producción empleando los resultados de la investigación local.
- c) Uso más intensivo de recursos locales, modificando

equipos e ideas importadas para adecuarlos a las necesidades nacionales.

- d) Reducción de los costos de los proyectos y del componente de divisas.
- e) Aumento de las actividades y el poder de negociación en la compra, selección y transferencia de la tecnología extranjera.

4. **El fortalecimiento de las actividades en ciencia y tecnología:** este elemento de la estrategia exige un mayor financiamiento por parte del Gobierno y del sector privado del país. Es importante considerar una serie de mecanismos que canalicen fondos adicionales. Por ejemplo:

- a) Que las empresas industriales destinen un porcentaje de sus utilidades brutas para la realización de actividades científicas y tecnológicas. En este caso existe el ejemplo del Instituto de Investigación Tecnológica Industrial y de Normas Técnicas (INTINTEC de Perú). El porcentaje destinado es un 2%.
- b) Que las empresas que pagan regalías por contratos de licencia, asignen una suma igual o similar para la realización de actividades científicas y tecnológicas. Este es el caso de la Ley de Promoción de Tecnología en Corea del Sur.
- c) Considerar la asignación de un 5% de la ayuda externa

recibida para destinarla al desarrollo de la capacidad científica y tecnológica.

Esto ha sido postulado por el Gobierno de Canadá y podría aplicarse a los préstamos para el financiamiento de obras de infraestructura, desarrollo industrial y desarrollo agropecuario.

- d) En cuanto a la inversión pública y privada con fondos que no son de ayuda externa, podría considerarse también dedicar un pequeño porcentaje para desarrollar actividades tecnológicas. Aquí puede verse el ejemplo del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI en Argentina), que recibe 0,24% de los préstamos del sector gubernamental, y al que podrían agregársele los préstamos del sector privado.

Cabe mencionar que en circunstancias normales de la economía nacional ninguno de los porcentajes anteriormente mencionados sería una carga muy grande para los préstamos, pagos o utilidades brutas de las empresas industriales y que en casi todos los casos existen precedentes que demuestran su aplicación viable. En la actualidad, estas medidas requieren de un mayor análisis.

Además, la investigación y desarrollo en países del Tercer Mundo, suelen tener tasas de rendimiento altas por la existencia de oportunidades no exploradas.

5. **Cambios en las relaciones internacionales de la Ciencia y la Tecnología:** en el ámbito internacional es necesario producir una serie de cambios que salen del radio de acción institucional. Estas acciones serían:

- a) Propiciar la redistribución del esfuerzo científico y tecnológico en ámbito mundial, con el propósito de alterar la actual concentración de actividades científicas y tecnológicas, que en más de un 95% se realiza en los países desarrollados. Esto se podría lograr mediante la canalización de recursos financieros adicionales para los países del Tercer Mundo, según se acordó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, celebrada en Viena en agosto de 1979. También mediante el uso del potencial humano que ha emigrado hacia los países desarrollados y la reorientación de actividades de los países industrializados para atender las necesidades del Tercer Mundo.
- b) Proporcionar acceso privilegiado a las tecnologías que permitan satisfacer las necesidades de los países del Tercer Mundo. Esto significa no solo comprar sino obtener sin costo alguno, la tecnología que permita satisfacer las necesidades tales como alimentación, vivienda, salud y ayudas particularmente para los países más pobres. Esto es un tanto

utópico, pero es absolutamente necesario.

- c) Es necesario desarrollar nuevas formas de cooperación entre los países del Tercer Mundo, tendientes a promover el desarrollo científico-tecnológico endógeno.

Este último planteamiento es más factible que los dos anteriores y podría iniciarse en ámbito latinoamericano, mediante las redes de información tecnológica, los proyectos conjuntos, los congresos y las actividades compartidas entre los diferentes centros de desarrollo tecnológico.

Algunas experiencias en otros países latinoamericanos han mostrado que la ejecución de los anteriores elementos se limita por factores (1) como los siguientes:

1. **Crecimiento burocrático:** la estrategia no debe llevar a la creación y fortalecimiento de estructuras burocráticas. Estas estructuras han sido más una creación de la teoría que el resultado natural del estado de desarrollo de las fuerzas productivas del país.
2. **Hostilidad del medio:** el medio es hostil e indiferente a las propuestas y proyectos del sistema de ciencia y tecnología. Esto implica que cualquier estrategia debe contar con un apoyo social explícito.

Esto obliga a tomar en cuenta el papel de los alia-

dos y enemigos, que pueden encontrar las diferentes políticas en este campo. Las instituciones más aptas para desarrollar la estrategia son los **institutos tecnológicos sectoriales**, pues buscan el contacto más directo posible con el usuario para generar una demanda más rica y diversificada.

3. **Carencia de un enfoque integral:** finalmente no debe caerse en el error de afirmar que el problema es solo de escasez de recursos aplicados al desarrollo de la ciencia y la tecnología, por lo que el enfoque debe ser esencialmente histórico y centrado en las circunstancias de tiempo y espacio del país.

MARCO DE REFERENCIA PARA DESARROLLAR TECNOLOGIAS

Un marco de referencia para el desarrollo de tecnologías que orientan al sistema de investigación y desarrollo adecuando la tecnología a una sociedad dada, podría tener las siguientes características básicas (4):

1. El objetivo prioritario del desarrollo, cuando menos en su primera y fundamental etapa, debe ser la satisfacción de las necesidades básicas (alimentación, vivienda, salud y educación) esenciales para que cualquier ser humano se incorpore plenamente a su cultura.
2. El desarrollo de cualquier país o región debe basarse,

tanto como sea posible, en sus propios recursos naturales y humanos.

3. Las nuevas tecnologías no deben ser desorganizadoras desde el punto de vista social, de tal modo que permitan una transición suave y continua de las sociedades tradicionales a mejores formas de organización social, preservando los elementos culturales más valiosos del actual orden. Para este propósito un requisito esencial es dar empleo socialmente útil a la población activa.
4. El manejo racional del ambiente físico debe ser una de las directrices del desarrollo tecnológico y social, edificando así una sociedad intrínsecamente compatible con su medio.

Esbozo de una metodología para generar tecnologías: teniendo en cuenta que la tarea primordial del desarrollo tecnológico debe centrarse en las necesidades básicas y en la tecnología tradicional, veremos que en el **sector rural** debe ponerse la máxima prioridad (3). Un modelo para desarrollar el sector rural (4) podría ser el siguiente:

1. Formular las preguntas básicas: ¿cuál es el propósito de la tecnología? ¿Qué clase de necesidades debe satisfacer? ¿A quiénes beneficiarán las soluciones?
2. Una vez determinadas las necesidades reales, el siguiente paso es analizar las

soluciones que tradicionalmente les ha dado la comunidad. En otras palabras no debemos desplazar el saber popular, pues de ahí se pueden extraer ideas que a la luz de los conocimientos modernos generan una tecnología específica para solucionar viejos problemas.

Un ejemplo de tecnología tradicional es la conservación de los alimentos, el secado de la carne exponiéndola al calor solar y otros más. Hay conocimientos necesarios que no pueden obtenerse en condiciones convenientes en los países desarrollados.

3. Es necesario evaluar las características generales de la región, incluyendo las condiciones socioeconómicas y culturales, los recursos naturales y humanos.

4. Una vez elaborado un conjunto de supuestos con base en los tres puntos anteriores, debe definirse la tecnología requerida específica y probarse como si fuera una tecnología enteramente nueva.

Se requieren algunas condiciones:

- a) Asegurarse de la participación de los habitantes de la localidad en todo el proceso, no solo para conocer la tecnología tradicional sino también para hacerla aceptable.
- b) Establecer áreas-problema y su estudio multidisciplinario.

rio. Por ejemplo: cuencas hidrológicas, proyectos ecológicos y planeación urbana.

Es importante apoyarse en las ciencias humanas y sociales, así como en las físicas para conocer la etapa de investigación básica, en la que se definen los problemas y los objetivos de trabajo.

- c) Los equipos de investigación que abordan los problemas de las zonas rurales, deben estar vinculados realmente con los principales centros científicos del sistema. En algunos casos es necesario ubicar centros de investigación en el campo, o bien trabajar temporalmente en las zonas rurales.

En conclusión, un cambio en los objetivos de los servicios de los centros de investigación tradicionalmente académica hacia las áreas-problema generará una demanda creciente de éstos, similar al mecanismo que funcionó en los países desarrollados durante las etapas más avanzadas de la revolución industrial. Dicho mecanismo se basa en la demanda de soluciones tecnológicas que ejerce el sistema productivo.

LITERATURA CONSULTADA

1. Amadeo, E. "Los Consejos Nacionales de Ciencia y Tecnología en América Latina". *Comercio Exterior*. V. 28 (12).
2. Doryan, E. **Hacia un camino propio en ciencia y tecnología**.

- gía. San José: Ed. Nueva Tecnología, 1978.
3. FAO. "La organización para la agricultura y la Alimentación en la Ciencia y la Tecnología". A/CONF. 81/BP/FAO. Roma: 1979.
 4. Herrera, A. "Tecnologías científicas y tradicionales en los países en desarrollo". Comercio Exterior. V. 28 (12).
 5. Maximiliano, A.C. et. al. Administración de Proceso de innovación tecnológica. Ed. Atlas, 1980.
 6. Rattner, H. Alguns aspectos da política tecnológica nos países da América Latina. Sao Paulo: 1980.
 7. Sagasti, F. "Hacia un desarrollo científico-tecnológico endógeno en América Latina". Comercio Exterior. V. 28 (12).
 8. Street, J. y James, D. "América Latina y la brecha tecnológica". Comercio Exterior, V. 28 (12).
 9. UNCSTD. "Programa de Acción de Viena sobre la Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo". Cien. Tec. Des. Bogotá Colombia, 4 (2) Abril-Junio 1980.
 10. URSS. Ciencia y Tecnología al Servicio del Progreso Económico y Social: Experiencias y Perspectivas. MOSCU: 1979.
 11. Wallender III, H.W. Technology transfer and management in the developing countries. Ballinger, 1979.


AGENCIAS UNIDAS, S. A.

22 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA
DISTRIBUCION DE LAS MEJORES
CALIDADES DE

PAPEL, CARTULINA Y TINTAS
PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

Central Telefónica

23 76 66

Despacho de Papel

22 99 81

Bodegas

23 34 93

Establecida en 1933
Apartado 10112 - San José, Costa Rica - Télex: 2128


AGENCIAS UNIDAS, S. A.

AGENTES DE VAPORES EN:

PUERTO LIMON	SAN JOSE	PUNTARENAS
--------------	----------	------------

JOHNSON / EFFOA
C.N. LLOYD BRASILEIRO
JUGOLINIYA LINE
MITSUBI S.K. LINES LTD
WESTFAL LARSEN LINE
CIA. TRASATLANTICO ESPANOLA

45 Años de experiencia al servicio de los
Importadores y Exportadores Costarricenses
con servicios directos a los principales puertos
de los 5 continentes

DEPARTAMENTO DE SEGUROS Y RECLAMOS

Agentes de: "The Institute of London Underwriters"

CENTRAL TELEFONICA

23 76 66

LIMON

58 03 38

PUNTARENAS

61 00 98



Establecida en 1933
Apartado: 10112
San José, Costa Rica
Télex: 2128